



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PERSONAL PARA REALIZAR RECORRIDOS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE: PALMIRA, RÍO FRÍO, TULUÁ, BUGA Y TRUJILLO. EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN: ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN (GENERACIÓN) CH RU-MOR CH RÍO FRÍO I Y II.

El 10 de abril de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 4:00 pm se reunieron en la Oficina del IDEA ubicada en el tercer piso del Edificio los cinco, ubicada en la Carrera 32 No 12-00 de Palmira Valle, los siguientes servidores de la Universidad: Fernando Augusto Montealegre

No asistió a la reunión de cierre de la invitación y apertura de las propuestas, ninguna persona en representación de los proponentes.

Acto seguido se procedió a la apertura de (2) propuestas, según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Fecha de Entrega de la Propuesta	Razón Social del Proponente	No. folios y Valor de la propuesta
2:00 Pm	Abril 10 de 2018	TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S	48 folios \$ 33.964.143
4:44 Pm	Abril 10 de 2018	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S	17 folios \$ 0

Observaciones: Solo se presentó dos (2) oferentes

Siendo las 6:00 pm, se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:

Firma

Fernando Augusto Montealegre

10 DE ABRIL DE 2018

Página 1 de 1

Versión: Abril 15 de 2.011

Invitación Consecutivo No.:

ILG-108-2018

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

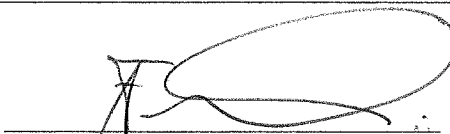
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	RECHAZO EN LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE EN EL NUMERAL 7.1 OFERTA ESCRITA NO CONTEMPLA LOS SIGUIENTES PUNTOS EN LA DESCRIPCION DE LA OFERTA: b, c, g, h. ES CAUSAL DE RECHAZO NO APORTAR TODA LA DOCUMENTACION EXIGIDA EN EL NUMERAL 7 DE LA INVITACION. PARA ESTE CASO EL OFERENTE NO PRESENTA PARA EL NUMERAL 7.2 LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS: b, e	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	RECHAZO EL OFERENTE NO RELACIONA EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA	
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Oferta Económica	(100) puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás en forma proporcional aplicando la regla de tres inversa	100	0	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos	(0) puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 3 de abril de 2018, fue publicada en la pagina web: contratacion.palmira.unal.edu.co los pliegos de condiciones de la invitacion ILG-108-2018
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 10 de abril de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S, TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S


CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 10 del ABRIL de 2018



Responsable Invitación. FERNANDO AUGUSTO MONTEALEGRE

Firma



Evaluador FERNANDO AUGUSTO MONTEALEGRE

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítem y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.